

Título:

Facultad de Enfermería

Autores/as

Carla Muñoz, Andreína Escudero y Raquel Pereyra

Servicio/s

Unidad de Comunicación

DESCRIPCIÓN

La Facultad de Enfermería (Fenf) fue constituida en el año 2004 por resolución del Consejo Directivo Central e integra el Área de Ciencias de la Salud de la Universidad de la República (Udelar). Es referente en la formación de profesionales de Enfermería en el ámbito de la enseñanza pública de nuestro país.

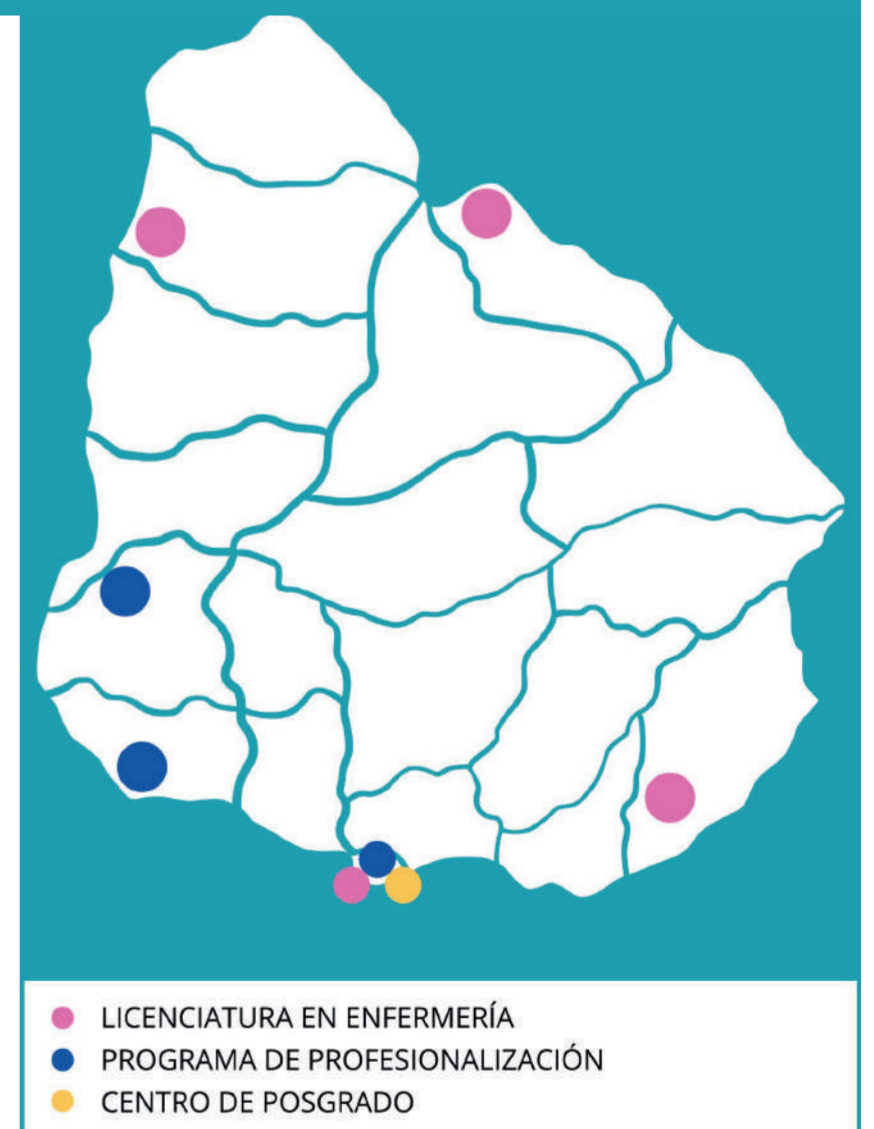
Su estructura académica está conformada por el Departamento de Educación y las Unidades Académicas > Administración de Servicios de Enfermería; Enfermería Comunitaria; Enfermería Materno-Infantil; Enfermería en Salud Mental; Salud del Adulto y del Anciano y Salud del Niño, Niña y Adolescente. Además, cuenta con la Unidad de Investigación, Extensión, Enseñanza Virtual y Aprendizaje (UnEVA), la Unidad Tecnológica (UTec) y la Unidad Pedagógica.



FORMACIÓN

La Facultad de Enfermería ofrece formación de grado, posgrado y un programa de profesionalización.

- > La Licenciatura en Enfermería se dicta en Montevideo, Salto, Rocha y Rivera.
- > El Centro de Posgrados brinda cursos de Educación Permanente, así como Especialidades y Maestrías.
- > El Programa de Profesionalización, destinado a Auxiliares de Enfermería, se dicta actualmente en Montevideo y, a partir de 2026, se implementará también en la región suroeste (Soriano y Colonia).



www.fenf.edu.uy

 [enfermeria.udelar](https://www.instagram.com/enfermeria.udelar)
 Facultad de Enfermería-Udelar
 FenfUdelar

La carrera fue acreditada por el Sistema de Acreditación Regional de Carreras Universitarias para el Mercosur (ARCU-SUR) en el periodo 2018–2024, con la participación activa de la Comisión Ad Hoc del Ministerio de Educación y Cultura (Red de Agencias Nacionales de Acreditación). Actualmente, se encuentra en proceso de reacreditación.